

#YASON4ASOCIACIONES ALISTA CONGRESO UNA NUEVA BANCADA

CINTHYA
STETTIN



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX aprobó la conformación de una nueva bancada legislativa denominada "Asociación Parlamentaria Democrática Progresista", conformada por Mónica Fernández César y Víctor Hugo Lobo, diputados que votaron a favor de la ratificación de Ernestina Godoy.

La ex priista y el ex perredista, respectivamente, buscan ejercer de forma adecuada, eficaz y coordinada labor legislativa que tienen encomendada, pues podrían ejercer funciones representativas ante los diversos órganos colegiados como lo es la Jucopo, Conferencia, Comisión Permanente, y demás órganos deliberativos.

Así pues, Lobo Román será el coordinador y Fernández César, vicecoordinadora de esta asociación. ●

TODO EN ORDEN

● Esta integración no modifica la asignación de las comisiones.

● Tampoco la afectación de los recursos con que cuentan los grupos.

FOTO: ESPECIAL



TIENEN
POSTURA

● **PUNTO.** Querían la ratificación de Godoy en la FGJCDMX.



Van 595 quejas por abusos a personas en situación de calle

KEVIN RUIZ

Expedientes son por violación a derechos humanos en centros de atención, dice CDHCDMX
-metropoli@eluniversal.com.mx

De enero de 2015 al 31 de diciembre de 2023, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México abrió 595 expedientes de quejas por violaciones a los derechos humanos de las personas en situación de calle en Centros de Atención Social (Cais) de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso).

Parte de dichas quejas fueron presentadas por medidas consideradas arbitrarias sobre el cambio de dormitorio, la negación de entradas y salidas de los Centros de Asistencia Social, así como por la falta de servicios médicos, calidad de la alimentación e higiene en estos centros o aseguramiento de animales de compañía.

Al presentar un informe temático, la presidenta de la comisión, Nashieli Ramírez reveló que existen tres principales violaciones a los derechos humanos para este sector de la población como lo son a la seguridad jurídica, a un nivel de vida adecuado y a la salud.

En ese mismo periodo el organismo realizó 2 mil 802 servicios a ese sector de la población.

Ramírez refirió que se requieren mejoras al Protocolo Interinstitucional de Atención Integral a Personas que Viven en Situación de Calle en la Ciudad de México (2016), cuya publicación fue resultado del cumplimiento de la Recomendación 7/2015 emitida por el organismo.

Expuso que hay una falta de coordinación entre instituciones sobre todo entre las secretaría de Inclusión y Bienestar Social y la de Seguridad Ciudadana, por lo que enlistaron una serie de dependencias que deben trabajar en el protocolo de atención a las personas en situación de calle.

"Repetimos, coordinación, coordinación y más coordinación", expresó la ombudsperson y aseguró que todas las autoridades que tienen trato directo con esas personas deben tomar capacitaciones desde el ámbito de su competencia.

En cuanto a la procuración de justicia, señaló que la fiscalía capitalina debe aperturar carpetas de investigación por delitos cometidos a este sector de la población.

Al evento acudieron los legisladores del PAN, Ana Villagrán, y de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, quienes señalaron que desde el Congreso capitalino presentarán propuestas para la atención a estos grupos vulnerable.

Villagrán dijo que presentará una iniciativa para que 0.5 del presupuesto de las alcaldías se destine a la atención mental, y que haya por lo menos un consultorio en las demarcaciones que proporcione este servicio.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la capital, la morenista Marisela Zúñiga, indicó que desde el Poder Legislativo se tiene el reto institucional de garantizar los derechos como grupo de atención prioritaria, establecido en la Constitución local. ■

NASHIELI RAMÍREZ

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX

"Repetimos, coordinación, coordinación y más coordinación [en el protocolo de atención al sector]"



Nashieli Ramírez informó que de 2015 a 2023, el organismo a su cargo realizó 2 mil 802 servicios a personas en situación de calle.





**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

La mentira se disfraza de verdad

En el 2018, en el 2012, pero sobre todo en el 2006, la Oligarquía dominante en México, usando a sus instrumentos económicos y políticos, impulsó campañas de mentiras y difamación directa, contra el entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador. El pueblo ha evolucionado, ha despertado y está más consciente que nunca, la mentira ya no es suficiente, ahora tienen que disfrazarla de verdad.

Hay leyendas anónimas que trascienden milenios, una de ellas es la de la mentira y la verdad. En ella, se guarda una gran lección de vida, que los opositores a la transformación que vive el país han retomado para sus renovados ataques al ahora presidente López Obrador.

Dicha leyenda cuenta que un día la mentira y la verdad se encontraron, la primera vestía harapos y la segunda un hermoso vestido. La gente rechazaba la apariencia de la mentira y recibía bien a la verdad. La mentira envolvió a la verdad, que si el día era hermoso y lo era, que si el agua del lago (o fuente) estaba deliciosa y lista para quitarles el bochorno del caluroso día.

Convenciéndola de bañarse en esas frescas aguas, la mentira tramposamente salió primero y se vistió con la ropa de la verdad y

huyó. La verdad no podía rebajarse a vestirse de mentira y decidió andar desnuda. Por ello, dice la leyenda, la gente prefiere la mentira disfrazada de verdad y se horrorizan con la verdad al desnudo.

Sabedores de esto, la oposición armó una estrategia que busca ser más eficaz que mentir por mentir, a diestra y siniestra: disfrazar a la mentira con trozos de verdad. Veamos un ejemplo:

El primer paso, armar una historia, sin pruebas, pero con algunos toques que le permitan aparentar ser cierta o por lo menos, hacer dudar a los que la escuchen. Así, rescataron una historia de hace 18 años. Como segundo paso, buscaron quienes la firmaran y la pudieran colocar en por lo menos tres medios internacionales. El tercer paso, fue orquestar que los medios nacionales afines a

la Oligarquía, retomaran la nota como cierta, teniendo el respaldo de que ellos no eran los que publicaron la mentira.

Como cuarto paso, se echó a andar una campaña de difusión en redes sociales, con toda una infraestructura que solo puede darla el dinero, millones de dólares, como ya lo dijo Mario Delgado, presidente de Morena. Miles y miles de bots, orquestados en 50



países y reforzados por la estructura partidista del PAN y el PRI, dando la cara.

¿O acaso imaginan a miles de suizos, chinos, indonesios, japoneses, rusos, metiéndose a tuitear en español #NarcoPresidente? En política y en elecciones no hay casualidades, hay estrategias y recursos aplicados.

Pero, lo que se sostiene a partir del dinero no puede costearse por siempre, su estrategia no pudo ante la verdadera interacción de los internautas con motivo del #SuperBowl2024. Sin embargo, nos deja clara la ruta que piensan seguir los conservadores en los próximos 3 meses de campaña, el camino de la mentira, vestida con destellos de verdad, verdad manipulada, descontextualizada, armada como el engendro creado por el doctor Frankenstein.

Morena debe desenmascarar las mentiras del conservadurismo, con la verdad.

ENTRE GITANOS

LAS MENTIRAS DE TABOADA

Sabedor de esta campaña de mentiras amañadas, el presidente de Morena en la CDMX, Sebastián Ramírez lanzó una sección en sus conferencias de prensa, denominada "Las mentiras de Taboada", en la que se ha encargado de evidenciar las mentiras que ha usado Santiago Taboada, en su campaña por la jefatura de Gobierno. Buena decisión.

EL RELEVO GENERACIONAL

No fue sorpresa, pero sí es una buena señal, de parte de Morena en la CDMX, el dar a conocer que el pueblo de las alcaldías Azcapotzalco, Coyoacán, Tlalpan e Iztacalco, eligió a las mejores para competir por gobernar esas demarcaciones. Estamos hablando de las diputadas del Congreso de la CDMX, Nancy Núñez para Azcapotzalco y Lourdes Paz en Iztacalco. También, una muy incluyente y propositiva Hannah de Lamadrid en Coyoacán, y la exdiputada todo terreno del Congreso local, Gabriela Osorio para Tlalpan. Ya revisaremos cada alcaldía en las siguientes entregas.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno avilezraul@hotmail.com



INAUGURAN BACHILLERATO DEPORTIVO EN TEPITO

Por David Polanco / CDMX Magacín

Con el fin de que los jóvenes del país y de la capital consigan una formación integral entre lo académico y lo deportivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el jefe de Gobierno, Martí Batres, inauguraron este lunes, el Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva de la Ciudad de México (BTED), plantel CDMX, ubicado en Tepito.

"Hoy el Gobierno Federal con el Gobierno de la Ciudad de México entregan este plantel, pero es Tepito y otros barrios los que nos han entregado a la ciudad y al país, su escuela de box", indicó Batres Guadarrama, quien dijo que "escuela" también significa "tradicición", y que eso simboliza el Barrio Bravo en cuanto al pugilismo en México.

En tanto, la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, indicó que el BTED ofrece preparación académica, científica, humanista, deportiva y socioemocional para el desarrollo de valores y vida saludable entre los jóvenes; además de ser pública y totalmente gratuita.

Ubicado en la calle de Jesús Carranza, el bachillerato otorga a los graduados un título y cédula profesional en carrera técnica, con la posibilidad de dedicarse profesionalmente al deporte que hayan elegido o continuar con una carrera profesional.

Esta propuesta educativa es el séptimo plantel en el país y representa la primera preparatoria presencial en Tepito, en la cual, los estudiantes cuentan con servicio de alimentación y vivienda dentro de sus instalaciones.

PAN CRITICA FALLAS EN L-12

A tan sólo unos días de reinaugurada la Línea 12 del Metro, los usuarios han reportado múltiples fallas en el servicio, es por ello que la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México alzó la voz y criticó al gobierno capitalino por la ineficiencia de dicho transporte. La oposición blanquiazul hizo énfasis en los reportes constantes que se han hecho de la llamada Línea Dorada y lamentó que Morena inaugure obras "que no sirven".

Estas deficiencias, comentaron los legisladores, son ejemplos de que Morena no puede con la Ciudad de México, puesto que no son capaces de garantizar a la población un servicio de calidad. Por lo anterior, exigieron a Martí Batres que ofrezca una disculpa por todos los inconvenientes que provoca la L-12 a los usuarios que la utilizan diariamente.

Como ejemplo de las fallas ocurridas, están las publicaciones del 9 de febrero que hicieron algunos cibernautas en redes sociales:

"Es una mentira, no ha pasado un tren en la estación Culhuacán desde hace más de 45 minutos". Mentira. Tengo más de una hora sin que el tren avance en la estación Olivos", señaló un usuario.

Ese mismo día, en la cuenta de X de la Guía del Metro, se publicó que no había Metro hacia Tláhuac y que habría servicio de apoyo provisional de Atlalilco a Mixcoac.





Foto: GCDMX

...Y omiten comisiones transparentar actividades

EDUARDO CEDILLO

Además de su baja productividad, las comisiones en Donceles adeudan transparentar sus actividades.

De acuerdo con el reglamento del Congreso capitalino, están obligadas a hacer públicos todos los documentos que evidencien el desarrollo de sus sesiones.

Sin embargo, siete no la tienen disponible en el portal: Justicia, Deporte, Gestión Integral del Agua, Movilidad Sustentable, Preservación del Medio Ambiente, Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior y Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Estas presentan retraso en las actualizaciones de información por más de un año, siendo los últimos registros del 2022.

El reglamento del Congreso responsabiliza a la presidencia de cada comisión para enviar estos documentos a Servicios Parlamentarios y al órgano de transparencia interno.

El ejemplo más claro de este rezago es Administración y Procuración de Justicia, una de las que más trabajo realizó durante el 2023, pero también de las que menos dictámenes produjo, en relación al número de iniciativas que les fueron turnadas.

En su micrositio, la Comisión no ha actualizado las órdenes del día desde el 2021, las asistencias y las convocatorias desde el 20 de diciembre del 2022, y los votos desde marzo de ese año.

El secretario de esta agrupación, Federico Chávez Semerena, de Acción Nacional, argumentó que se elaboraron las actas, pero que el control de estas estuvo en

manos del presidente, y virtual candidato de Morena por Milpa Alta, Octavio Rivero.

“Ocupan esto para sus propias agendas políticas y no permiten que salga como debe de salir con el profesionalismo y la pulcritud que deben de tener todas las comisiones del Congreso”, dijo.

El coordinador de Servicios Parlamentarios, Alfonso Vega, afirmó que la responsabilidad es de las comisiones, pues se les asignaron recursos para transparentar de manera eficiente todo el trabajo producido por los legisladores capitalinos.

“Evidentemente, quien no lo haya hecho, tendrá un rezago importante”, puntualizó.

Por su parte, el coordinador de Acción Nacional, Federico Döring, relacionó esta carencia en la transparencia con la falta de garantía de acceso a la información de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

REFORMA publicó el 24 de enero que un presunto hackeo desapareció la página web de la Asamblea; el Oficial Mayor del Congreso, Reynaldo Baños, afirmó que se trata de mantenimiento, pero sin detallar una fecha de republicación del portal.



EL CABALLITO

Hoy, día clave para las corridas de toros en la CDMX

::::: Nos comentan que hoy en el Poder Judicial de la Federación ocurrirá una audiencia que definirá el destino de las corridas de toros en la Ciudad de México. El diputado local **Jorge Gaviño** informó que se conocerá el fallo de un juez, quien decidirá si otorga la suspensión definitiva a un amparo promovido. Si es el caso, esta suspensión implicaría que no se pueden llevar a cabo actos taurinos en la Plaza de Toros México hasta que se entre al fondo del asunto sobre las corridas, lo cual está programado para el 13 de marzo. Así que la batalla de los antitaurinos sigue de pie.



ARCHIVO. EL UNIVERSAL

Jorge Gaviño

La fiebre por las asociaciones parlamentarias

::::: Le platicamos que, en la Segunda Legislatura del Congreso capitalino, desde el inicio en 2018, les dio por crear asociaciones parlamentarias que permiten que con sólo dos integrantes tengan voz y voto en la Junta de Coordinación Política, que es el órgano que marca el rumbo del Poder Legislativo. El hecho es que se avalaron tres: La Asociación Parlamentaria Ciudadana (PAN-MC), la de Mujeres Demócratas (PVEM-Morena) y la Alianza Verde (PVEM-Morena), pero ahora, casi en la recta final, con todos los cambios surgieron dos más: la Izquierda Liberal (exPRD y exPAN), y la más reciente, Democrática Progresista, que es integrada por el expperredista **Víctor Hugo Lobo** y la expriista **Mónica Fernández**, quienes renunciaron a sus partidos políticos. Nos recuerdan que, a excepción de la Parlamentaria Ciudadana, las cuatro tienen afinidad con Morena. El tema es tener un lugar en la Jucopo y, desde luego, los recursos que implica estar en esa junta.

Bomberos de la capital en alerta

::::: Nos aseguran que el Heroico Cuerpo de Bomberos, cuyo titular es **Juan Manuel Pérez Cova**, está muy alerta, pero de los fraudes. Nos dicen



ESPECIAL

Juan Manuel Pérez Cova

que ayer en su cuenta de X dicha institución se deslindó de algunos volantes, que están circulando a nombre de los bomberos, para poder gestionar apoyos de programas sociales. En el documento se aprecia el logotipo de Morena, PVEM y PT. La institución que encabeza don Manuel salió a señalar que es falso que realice gestiones ante autoridades locales y federales.

No es la primera vez que esto ocurre, pero ante el inicio de las campañas electorales en todos lados están alertas, incluso los apagafuegos.



Velan por bienestar de adultos mayores

Para fortalecer y salvaguardar los derechos de las personas mayores, el Congreso capitalino aprobó por unanimidad el dictamen con modificaciones a la iniciativa para modificar la denominación y reformar diversas disposiciones de la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores del Distrito Federal, que se actualiza en la Ley de Albergues Privados para Personas Mayores de la Ciudad de México.

Al presentar el dictamen, el diputado por Morena Alberto Martínez Urincho explicó que con esta reforma se armoniza el contenido de esta ley con las necesidades sociales, homologa con la Constitución local y adecúa con los paradigmas jurídicos que prevalecen actualmente a nivel federal e internacional.

Aseguró que esta reforma se lleva a cabo “a efecto de salvaguardar en mejor medida los derechos de las personas mayores que se encuentran bajo la estancia de albergues privados”, y darle mayor protección a este grupo poblacional.

La morenista María Guadalupe Espinosa de los Monteros indicó que con esta iniciativa se armoniza y da cumplimiento a lo establecido en los artículos 34 y 39 de la Constitución local, “al buscar fortalecer el principio de certeza jurídica a favor de las personas mayores de esta ciudad”.

Afirmó que las personas mayores son un grupo vulnerable que muchas veces recibe violencia por parte de familiares cercanos, que les dañan con maltrato físico, sexual, psicológico, emocional, violencia económica o abandono y por ello buscan un albergue en el que puedan sentirse seguros.

La legisladora citó cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que indican que una de cada 10 personas mayores ha sido víctima de malos tratos. /24HORAS



CIFRAS. La diputada María Guadalupe alertó que según la OMS, uno de cada 10 adultos mayores ha sufrido maltrato.

LENGUA
LARGA**Abandonadas**

Se rumora en los pasillos del Congreso capitalino que las diputadas Polimnia Romana y Gabriela Quiroga se sienten solas y desprotegidas, pues desde que Víctor Hugo Lobo y Jorge Gaviño abandonaron la bancada del PRD, andan buscando la aprobación de los panistas, que ni un lazo les avientan. Tal es el caso de Luisa Gutiérrez Ureña y Frida Guillén, que le han dado la vuelta para reunirse con las del Sol Azteca, están más preocupadas por sus puestos en el PAN que por quitarle lo nublado al cielo de las otras.

La zopilote de MH

La concejal priista Altagracia Méndez anda zopiloteando la alcaldía Miguel Hidalgo, pues a pesar de ser coalición con el PRD y PAN, optó por quedarse con los pavos de su compañero Óscar Munguía, del Sol Azteca, que les dieron en Navidad. Méndez recibe beneficios de Rodrigo Villanueva, particular del edil Mauricio Tabe, a cambio de que no haga grilla al interior de la alcaldía. Incluso le dejan ganar moche de los proyectos de Participación Ciudadana. ¡Vaya oportunismo!

Hija de tigre...

Catalina Monreal fue elegida por Morena como la contendiente para gobernar Cuauhtémoc, alcaldía en la que ya estuvo al frente Ricardo Monreal, su papá, y que también fue liderada por su ahijado Néstor Núñez. El senador movió los hilos

y acomodó todo con los liderazgos importantes del partido para que su tigrilla ocupe el lugar que tiene Sandra Cuevas, quien fue impuesta por el zacatecano. Habrá que ver si Caty Monreal llena los zapatos de su papá y es hija de tigre o simplemente es una gatita obediente.

Estimado lector, si tiene algún chismecillo por ahí puede enviarlo a redaccionbasta@gmail.com y con gusto lo recibiremos.





GLORIETA DE COLÓN DELFINA NO PERMITE QUE LE ARROJEN CADÁVERES DE CDMX

Nos cuentan que uno de los principales factores por los que en los últimos meses hubo un repunte de homicidios en la Ciudad de México tiene que ver con la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, de Morena. Pero no porque ella sea responsable de manera directa, sino porque le puso un freno a las autoridades de la Fiscalía capitalina y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Resulta que les daba por ir a tirar al Estado de México los cadáveres que

encontraban en la CDMX, para que en la estadística se le atribuyeran a aquella entidad. Por supuesto, el gobernador Alfredo del Mazo se los permitía. Pero en cuanto llegó Delfina Gómez y se percató del hecho paró el asunto y las autoridades de la Ciudad tuvieron que asumir el costo, al fin que ya se había ido Claudia Sheinbaum del gobierno. Lo cierto es que el Gobierno de Martí Batres al parecer ya le encontró otra forma de ocultar las muertes violentas en la capital. El INEGI clasifica las muertes violentas en 4 tipos: accidentes, homicidios, suicidios y "sin clasificar", rubro en el que en el país el promedio es del 7%. Sin embargo, las "muertes sin clasificar" en la capital del país alcanzan el 37%. Es decir, cinco veces más que la media nacional.

FRENA TABE VORACIDAD INMOBILIARIA

Ahora resulta que los de Morena son los que aprueban cambio de uso de suelo y quienes impiden que ello afecte a los ciudadanos son los panistas, contrario a lo que pregonan desde la misma Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Resulta que del Congreso capitalino, donde Morena es mayoría, le han enviado al alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, 45 solicitudes de cambio de uso de suelo, y las ha bateado todas de un plumazo. Fue muy contundente y basado en la Ley el argumento: pretendían realizar obras con dimensiones mayores a las permitidas. Las últimas que le solicitaron y rechazó fueron en los predios de Marina Nacional 62, Manuel Ávila Camacho 14 y 147, Anatole France 82 y Bahía de Todos los Santos 190.



Foto: Archivo GCDMX



Arrastra CDMX 32 pendientes constitucionales

EDUARDO CEDILLO

El Congreso de la Ciudad de México arrastra 32 leyes y ordenamientos pendientes que deben armonizarse con la Constitución local.

Desde 2017, cuando se promulgó una reforma que logró hacer de la CDMX un estado con Congreso y Constitución propios, se enlistaron una serie de leyes secundarias para lograr la armonía jurídica.

Pero las dos legislaturas del Congreso local no han cumplido con su responsabilidad de subsanar esas exigencias de la Constitución.

Ahora, entre los 32 pendientes hay ordenamientos de vital importancia para el desarrollo de la Ciudad, como el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD).

Lo anterior a pesar de que en la sede de Donceles se han presentado iniciativas para subsanar algunos de esos pendientes, que han sido enviados a la congeladora.

Otros casos que han quedado rezagados son el Sistema de Cuidados de la CDMX, en una iniciativa presentada por Royfid Torres, así como la Ley para trabajadores no asalariados, de Temístocles Villanueva.

Otra urgencia, resaltó el diputado Diego Garrido, es concretar la división de las Alcaldías, misma que ahora sí buscarán agilizar en las próximas semanas.

“Lo que ha habido es una parálisis constitucional en virtud de que Morena simplemente y sencillamente discute y aprueba lo que el Gobierno le ordena. Ellos están rompiendo el juramento que hicieron de hacer respetar la Constitución de la Ciudad”, dijo Garrido.

Congeladora

Algunas iniciativas de ley y reformas para CDMX que están detenidas:

1. División de Alcaldías.
2. Ley para Trabajadores no Asalariados.
3. Sistema de Cuidados.
4. Ley de protección a deportistas profesionales.
5. Ley del Espacio Público.



LA JUCOPO AVALA OTRA ASOCIACIÓN EN EL CONGRESO

El grupo parlamentario está conformado por Víctor Hugo Lobo y Mónica Fernández

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso capitalino, en sesión extraordinaria, aprobó el registro de la nueva Asociación Parlamentaria Democrática Progresista, que está conformada por el experdistista, Víctor Hugo Lobo Román, y la expriista, Mónica Fernández César, quienes fungirán como coordinador y vicecoordinadora, respectivamente.

Con ello, ya son cinco grupos y cinco asociaciones parlamentarias que integran tanto la Jucopo, como la Conferencia Legislativa. Aunque en la primera, sólo tienen derecho a voto los coordinadores de cada uno de esos grupos y, en caso de que falte el coordinador, podrá hacerlo el vicecoordinador; mientras que en la segunda, todos tienen derecho a sufragar.

En el acuerdo quedó establecido que con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, los integrantes de la Jucopo avalaron la creación de esta nueva asociación parlamentaria, "no modificará la asignación actual de las Comisiones, ni de los Comités del Congreso local".

Tampoco, "implicará la afectación de los recursos con que cuentan los grupos y asociaciones parlamentarias ya constituidas, ni la asignación de nuevos recursos presupuestales".

En sesión extraordinaria de la Jucopo, también fue aceptada la modificación de la integración de las comisiones ordinarias, para sustituir al diputado Jesús Sesma Suárez por el legislador Javier Ramos Franco en la Comisión de Bienestar Animal. ●



Con ello, ya son cinco grupos y cinco asociaciones parlamentarias que integran tanto la Junta, como la Conferencia Legislativa. Especial



Homologan Ley de Albergues Privados para la tercera edad

PATRICIA CARRASCO

El pleno del Congreso capitalino aprobó por unanimidad el dictamen con cambios a la iniciativa para modificar la denominación y reformar diversas disposiciones de la Ley de Albergues Privados para Personas Adultas Mayores del Distrito Federal, que se actualiza en la Ley de Albergues Privados para Personas Mayores de la Ciudad de México.

Ya que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, que indican que una de cada 10 personas mayores ha sido víctima de malos tratos.

Al presentar el dictamen a nombre de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, el diputado Alberto Martínez Urincho (Morena) explicó que con esta reforma se armoniza el contenido de esta ley con las necesidades sociales, homologa con la Constitución local y adecua con los paradigmas jurídicos que prevalecen actualmente a nivel federal e internacional.

Manifestó que esta reforma se lleva a cabo "a efecto de salvaguardar en mejor medida los derechos de las personas mayores que se encuentran bajo la estancia de albergues privados", y darle mayor protección a este grupo poblacional.

En su oportunidad, la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (Morena), promovente de la iniciativa, indicó que con esta iniciativa se armoniza y da cumplimiento a lo establecido en los artículos 34 y 39 de la Constitución local, "al buscar fortalecer el principio de certeza jurídica a favor de las personas mayores de esta ciudad".

Afirmó que las personas mayores son un grupo vulnerable que muchas veces recibe violencia por parte de familiares cercanos, que los dañan con maltrato físico, sexual, psicológico, emocional, violencia económica, abandono o falta de respeto, y por ello buscan un albergue en el que puedan sentirse seguros.



Esta reforma se lleva a cabo a efecto de salvaguardar a las personas mayores

CONGRESO CDMX



CARECEN DE AGUA Y PROYECTAN MÁS EDIFICIOS



UBICACIÓN:
Plaza de la República 17 col. Tabacalera.



EN LA ALCALDÍA
Cuauhtémoc, donde aplican tandeo, buscan hacer hotel de 16 pisos. **pág. 15**

El proyecto, frente a Monumento a la Revolución

Van por hotel de 16 pisos en zona de Cuauhtémoc con escasez de agua

LA COLONIA Tabacalera, en donde está el predio, recibe el líquido por tandeo, sólo 7 horas al día; vecinos temen más afectaciones; diputados piden revisar los megaproyectos

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Gamaliel, persona de la tercera edad, tiene su casa en la calle Francisco Díaz Covarrubias de la colonia San Rafael, en la alcaldía Cuauhtémoc. Al igual que el resto de los vecinos, desconocía que en la zona, en donde ha escaseado el agua en las últimas semanas, se pretende construir un hotel de 16 pisos sobre el nivel de banqueta y otros cuatro niveles hacia abajo.

En una iniciativa enviada al Congreso de la Ciudad de México, particulares solicitaron un cambio de uso de suelo para poder edificar un hotel de gran tamaño frente al Monumento a la Revolución, en el predio que actualmente ocupa el Gran Casino Frontón México.

La colonia Tabacalera, —pegada a la San Rafael— en donde está ubicado este inmueble, está incluida en el programa de tandeo, por lo que sólo recibe agua cada día de las 6:00 a las 13 horas.

Los solicitantes, cuya identidad fue tachada en la *Gaceta Parlamentaria*, piden que se modifique el Programa de Desarrollo Urbano de la alcaldía Cuauhtémoc, a fin de permitir el uso de suelo de hotel, adicional al de centro de juegos, apuestas, espectáculos públicos y restaurante, con el que cuenta actualmente el inmueble.

Solicitan también que se permita aumentar en más del doble el área de construcción actual, para que pase de ocho mil 36.76 metros cuadrados a 17 mil 602.94 metros cuadrados, es decir, nueve mil 566.18 metros cuadrados adicionales.

De ser autorizado el proyecto, la edificación subiría de cuatro pisos que tiene actualmente el Frontón México a 16, lo que representa aumentar la altura cuatro veces más, a partir de la banqueta, más los cuatro niveles subterráneos.

El señor Gamaliel, habitante de la colonia San Rafael, comentó a *La Razón* que un hotel de este tamaño aumentaría los problemas de desabasto de agua que se

presentan recurrentemente en la zona.

Camila, quien vive en la calle José María Iglesias de la colonia Tabacalera, opinó que es normal que se construyan este tipo de obras en esta parte de la ciudad, sin embargo, dijo que le preocupa que se edifique una más, por la actual crisis del agua.

Compartió: “En otras ocasiones han hecho ya varias obras grandes, pero por la falta de agua que hay ahorita en toda la ciudad, esto es preocupante, así que no creo que sea prudente que se autorice”.

Al respecto, la coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila, consideró que “hay que solucionar primero la escasez de agua y después pensar en estos grandes edificios; más bien, se debería pensar en la vivienda social”.

La diputada indicó que el partido guinda desde el Congreso capitalino ha cuidado mucho la aprobación de cambios de uso de suelo, ya que los megaproyectos repercuten en la situación actual que se vive con el agua.



Dijo: "Es claro que hay un desbaste de agua, en Iztapalapa, por eso, en estos seis años no se autorizó ningún permiso, porque tenemos un problema del agua".

A su vez, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, expuso que es necesario que haya estudios de impacto ambiental antes de autorizar el proyecto, y alertó que hay complicidades en toda la ciudad para impulsar este tipo de obras sin transparencia.

"Tenemos que acabar con esa opacidad y que la decisión de construir o no esté sustentada en estudios de impacto ambiental y de servicios públicos", señaló.

Agregó que pese a que el desarrollo en la ciudad tiene que continuar, no se puede privilegiar a una zona mientras se daña a los que residen a los alrededores, por ello, abundó en que se deben mejorar las condiciones para favorecer a los habitantes y los proyectos que se plantean.

Afirmó: "Seguramente en el Frontón habrá muchas consideraciones a favor, pero lo más importante es que a los vecinos se les garantice que van a seguir teniendo la misma calidad en los servicios... se debe hacer un análisis a fondo para aprobar o negar el cambio solicitado, con base en una mesa técnica, que diga si está sustentado o no el proyecto".

Por su parte, el diputado del PAN, Federico Chávez, compartió que se deben abordar de frente los temas de desarrollo urbano y proponer un nuevo Plan General de Desarrollo para la Ciudad de México, en el que se incluya la participación de la ciudadanía y se tomen en cuenta estudios técnicos.

El legislador expuso: "No de-

ben quedar a discrecionalidad los cambios de uso de suelo o la centralización que se tiene para tomar ese tipo de decisiones, no sólo para el tema del Frontón, sino para cualquier multidesarrollo que se ejecuta en la ciudad".

Chávez resaltó que con una obra de esta naturaleza, si no se realizan los estudios pertinentes, no sólo se podría afectar a la ciudadanía en el tema del agua, sino también la movilidad, por lo que se debe cuidar la manera en la que crece la capital.

Insistió: "Si no se definen las reglas vamos a seguir transitando a ciegas, donde solamente se tome en cuenta la percepción de autoridades; tenemos que especializar ese tipo de esquemas para saber qué si se puede y que no".

Finalmente, propuso que se detengan todos los desarrollos grandes en la metrópoli hasta que se tenga un Plan General de Desarrollo, el cual, dijo, está congelado en el Congreso capitalino y los tiempos no darán para este periodo.

"Tenemos que ir avanzando e ir sembrando el estudio de qué es lo que tenemos que hacer", sentenció.

PARTICULARES solicitaron al Congreso capitalino que autorice un cambio de uso de suelo para que se pueda construir un hotel en el actual Gran Casino Frontón México.

Eldato

4

Pisos tiene actualmente el edificio del Frontón México

284

Colonias de CDMX reciben agua por tandeo debido a la escasez

EL PREDIO en donde está el Frontón México tiene uso de suelo para centro de juegos y apuestas, espectáculos públicos y restaurante, pero no para hotel.

Eltip

NO DEBEN quedar a discrecionalidad los cambios de uso de suelo o la centralización que se tiene para tomar ese tipo de decisiones, no sólo para el tema del Frontón, sino para cualquier multidesarrollo que se ejecuta en la ciudad"

Federico Chávez, Diputado local del PAN



EL PROYECTO

Los promotores argumentan que la finalidad es contribuir a la reactivación y crecimiento económico de la zona.

COLONIA TABACALERA
FRONTÓN MÉXICO
Av. de la República
Monumento a la Revolución
Paseo de la Reforma

UBICACIÓN: Plaza de la República 17 colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc

OBJETIVO: Construcción de un hotel en donde actualmente está el Frontón México.

16 Pisos proyectados
(12 Pisos adicionales)

4 Pisos actuales

Metros construidos	Metros proyectados	Metros adicionales
8,036.76	17,602.18	9,566.18

EL GRAN CASINO
Frontón México, en imagen tomada ayer.

Foto: Eunice Cruz/La Razón

#Línea12

Critican movilidad

El PAN en el Congreso de la CDMX cuestionó la funcionalidad de los sistemas electromecánicos del STC Metro

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) ha criticado las fallas en las barras desplazadoras que están en la recién reinaugurada Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

A través de un comunicado emitido el 18 de enero pasado, la diputada del PAN América Rangel Lorenzana informó que recibió una queja por parte de una usuaria de la también llamada "Línea Dorada".

De acuerdo con la legisladora, la denunciante señaló que ya son varias semanas en las que no funcionan las bandas caminadoras

eléctricas instaladas para la correspondencia, desde la estación Atlalilco, hacia la Línea 8.

"Es un tramo muy largo de la estación Atlalilco entre la Línea 12 y 8, se dificulta mucho el caminar para mujeres embarazadas con alguna mercancía que vengán cargando o para los adultos mayores que usan bastón y para quienes tienen alguna debilidad para caminar", acusó.

Rangel Lorenzana explicó que la correspondencia de la Línea 12 hacia la Línea 8, por la estación Atlalilco, es una de las más largas que tiene el STC, pero las bandas caminadoras no funcionan y eso debe ser atendido por el Metro de manera urgente.

"Ni avisos colocados y únicamente bloquean el paso, es una burla para las mujeres que van con niños, con alguna discapacidad o, insisto, para los adultos mayores", expresó.

La diputada también dijo que, si al Metro le hace falta personal de mantenimiento o dinero para reparar estos aspectos, se le haga saber al Congreso y a la opinión pública.

'No cumple preceptos básicos'

En este sentido, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring, mencionó que Morena no cumple los preceptos básicos hacia el derecho digno a la movilidad ni respeto a los derechos humanos.

"Esa Línea 12 nació maldita, falla mucho, se colapsa, es mortal y no tiene las condiciones para operar pese a la postura del Gobierno por insistir en que es segura", recriminó.

La diputada local de Acción Nacional, América Rangel Lorenzana, solicitó al Gobierno de la CDMX informar al Congreso capitalino si necesita mayores recursos para la operación de la Línea 12

